



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS). TÉCNICOS MEDIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESP. ARQUITECTURA
*Resolución de 18 de septiembre de 2020 –e-TOUZ 18 de septiembre-
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 17 de noviembre de 2020*

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la fase I del proceso selectivo, la de 31,50 puntos.

SEGUNDO: Convocar a los aspirantes que han superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica que tendrá lugar **el Martes 1 de Diciembre a las 09.00 h.** en el Aula de Recursos Humanos situada en la 6ª planta del Edificio Interfacultades:

Apellidos y nombre
ALFARO MARTINEZ, LIDIA
BONET CUNILLERA, MARINA
JORDÁN PEÑA, NATALIA
MATEO GARCÍA, DAVID

La prueba tendrá una duración aproximada de cinco horas y constará de dos ejercicios:

Ejercicio 1. Consistirá en un test de 50 preguntas, extraídas del temario que se adjunta como Anexo I, con 4 respuestas alternativas donde solo una es correcta. La respuesta errónea penaliza con 0,33 puntos. El tiempo para su realización será de 70 minutos.

Ejercicio 2. Estudio e informe sobre un caso relacionado con la profesión. Los candidatos dispondrán de ordenador para su realización. El tiempo máximo será de 210 minutos.

Los aspirantes deberán venir provistos, además del DNI, del siguiente material: Rotulador rojo, rotulador azul, calculadora, bolígrafo, lápiz, goma, escuadra, cartabón, escalímetro y compás.

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio de Servicios Centrales, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en el terminal físico ubicado en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Carlos González Martínez, Presidente de la Comisión de Valoración.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d7fe331067bccde7da7950ecd349ab93>

CSV: d7fe331067bccde7da7950ecd349ab93	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Presidente de la Comisión de Valoración	23/11/2020 11:14:00	



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS). TÉCNICOS MEDIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESP. ARQUITECTURA

Resolución de 18 de septiembre de 2020 –e-TOUZ 18 de septiembre-

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 17 de noviembre de 2020

ANEXO I. TEMARIO

Parte general (10 preguntas)

- La Constitución Española. Título I De los derechos y deberes fundamentales Capítulos Primero, Segundo y Tercero. Título IV Gobierno y Administración. Título VIII De la organización territorial del Estado.
- Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Título preliminar: disposiciones generales; Título I: De los interesados en el procedimiento; Título III: De los actos administrativos. Título VI: De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común; Título V: De la revisión de los actos en vía administrativa.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Capítulo I: Objeto, ámbito de aplicación y definiciones; Capítulo III Artículo 14. Derecho a la protección frente a los riesgos laborales; Artículo 20. Medidas de emergencia; Artículo 29. Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos; Capítulo IV Artículo 33. Consulta de los trabajadores.
- Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza: Título preliminar. Disposiciones generales; Título primero: De la estructura de la Universidad; Título Séptimo: Del régimen económico, financiero y patrimonial.
- Ley de contratos del sector público. Libro segundo, Título I. Capítulo I. Sección tercera, De los efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos: subsecciones 3 ,4 ,5, y 6. Libro segundo, Título I Capítulo II sección segunda: Acuerdos marco. Título II capítulo I: Del contrato de obras. Capítulo II: Del contrato de concesión de obras y Capítulo V: Del contrato de servicios.

Parte específica (40 preguntas)

- Construcción sostenible y su certificación
- Energía aplicada a la construcción y su certificación
- Materiales convencionales y aplicados en bioconstrucción
- Urbanismo, normativa y reglamentación técnica sobre la materia

CSV: d7fe331067bccde7da7950ecd349ab93

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 2 / 2

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Presidente de la Comisión de Valoración

23/11/2020 11:14:00



d7fe331067bccde7da7950ecd349ab93

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/d7fe331067bccde7da7950ecd349ab93>